



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

Recomendación: 098/2015

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a **nueve de marzo de dos mil dieciséis**, el Visitador General de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 64, fracciones VIII y XI, de la Ley Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, acuerda:

Vista el acta circunstanciada de fecha ocho de marzo de dos mil dieciséis, suscrita por la Visitadora Adjunta Encargada de la Sexta Visitaduría Regional de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante la cual hace del conocimiento de esta Comisión la comparecencia a cargo de A, empleado del Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, agréguese a sus antecedentes para los efectos legales a que haya lugar. **Notifíquese.**

Así lo acordó y firma el Licenciado Javier Eduardo Roque Valdés, Visitador General de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza. **DOY FE.**